

Guayaquil, 11 de marzo del 2014.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO METALMECANICO INMANTEMEC S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por disposición de la Junta General de Accionistas, fui designado Gerente General de esta compañía, para un período de 5 años, en razón de lo cual cumpla en informar a los Accionistas de la misma sobre las actividades incurridas en el período comprendido desde el 1 de Enero de 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2013.

Las operaciones de la compañía durante el año 2013 ha disminuido, no se han desarrollado ni se ha logrado firmar contratos lo cual se ha reflejado en pérdidas para la empresa.

Hemos establecido un sólido control interno sobre las operaciones de la compañía con adecuados registros de los activos y pasivos, así como de archivos acordes a ello, con los comprobantes que justifican tales transacciones.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y análisis el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias los mismos que presentan un resultado negativo de \$54,425.22 (Cincuenta y cuatro mil cuatrocientos veinte y cinco con 22/100 dólares americanos) lo que no da origen a una participación a trabajadores ni valor a pagar de impuesto a la renta.

Atentamente,



ING. LENIN EDUARDO FREIRE COBO
c.c. 0910339878